

**Datos del Producto**

**Número de Registro:** 15235    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 12/02/1980    **Renovación:** 04/12/2012    **Cancelación:** 31/12/2018    **Límite de Venta:** 30/06/2019  
**Nombre Comercial:** BETOZON

**Titular**

**SIPCAM INAGRA, S.A.**  
 c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro  
 46009 Valencia  
 (Valencia)  
 ESPAÑA

**Fabricante**

**SIPCAM OXON S.p.A.**  
 Vía Sempione, 195  
 20016 Pero  
 (Milán)  
 ITALIA

**Composición**

CLORIDAZONA 65% [WG] P/P

**Envases**

Bolsas de polietileno de 200, 500 g. y 1 Kg.  
 Saco de papel "kraft" de 5 y 25 Kg.  
 Big-bag de rafia de 450/500 Kg.

**Usos y Dosis Autorizados**

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Remolacha azucarera	DICOTILEDONEAS ANUALES (Obsoleta)	4 Kg/ha	En preemergencia: Volumen de caldo: 200-300 l/ha, una única aplicación por campaña. En post-emergencia: Dosis máxima: 2 kg/ha, volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 5-14 días.
Remolacha forrajera	DICOTILEDONEAS ANUALES (Obsoleta)	4 Kg/ha	En preemergencia: Volumen de caldo: 200-300 l/ha, una única aplicación por campaña. En post-emergencia: Dosis máxima: 2 kg/ha, volumen de caldo: 200-400 l/ha, dos aplicaciones por campaña e intervalo entre aplicaciones de 5-14 días.

**Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)**

USO	P.S. (días)
Remolacha azucarera, Remolacha forrajera	NP

### Condiciones Generales de Uso



Controla malas hierbas en preemergencia o postemergencia precoz  
 Aplicar en pulverización mediante tractor y barra hidráulica y un volumen de caldo de 200-400 l/Ha., en presiembra o preemergencia del cultivo en aplicación única o en postemergencia, no más tarde de las 9 hojas desplegadas, efectuar hasta 4 aplicaciones escalonadas, sin superar la dosis de 2 Kg/Ha., con intervalos de 7 a 30 días.  
 En la etiqueta se darán las instrucciones para la correcta utilización del producto y se advertirá sobre los riesgos que presenta su uso para el cultivo, en sus primeros estados de desarrollo y para cultivos sensibles colindantes.  
 El tratamiento con este producto a la dosis máxima indicada solo se podrá repetir dos campañas cada tres años y no se podrán realizar tratamientos con ningún otro producto a base de cloridazona, debido a la limitación establecida para este ingrediente activo por la Directiva 2008/41/CE.

### Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales



### Mitigación de riesgos en la manipulación



El aplicador deberá utilizar guantes de protección durante todo el proceso del tratamiento (mezcla/carga, aplicación, manipulación del equipo o superficies contaminadas y limpieza del equipo).  
**SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.**  
**No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.**

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritante Peligroso para el medio ambiente
Pictograma	 N  Xi
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	R50/53 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático R43 -Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel
Consejos de Prudencia	S13 -Conservar separado de alimentos, bebidas y piensos S45 -En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico, si es posible enseñándole esta etiqueta S24 -Evítese el contacto con la piel S2 -Manténgase fuera del alcance de los niños. S23 -No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante. S37 -Utilizar guantes adecuados
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	

### Mitigación de riesgos ambientales



SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

### Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



#### Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).